

Brito de Almansa, Jorge

Papel demócrito que entre burlas y veras, se rie, y responde en veras, y burlas a un papel heráclito, que llora y riñe la boberia que hacen los españoles, en la Compañía que forman para la empresa de las Minas de Guadalcanal, Rio Tinto, etc. / por Jorge Brito de Almansa.

En Madrid : En la Imprenta de Don Gabriel del Barrio, [s.a.].

Signatura: FEV-AV-M-00736

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

2626



Ex libris

Jesús Rodríguez Salmones

CB: 6000000113759

FEV-AV-N-00736

✓

PAPÉL
DEMOCRÍTICO

QUE ENTRA BURLAS,
Y VERAS,
SE RÍE, Y RESPONDE
EN VERAS, Y BURLAS

A UN PAPEL
VERACÍTICO

QUE TALLA, Y RÍE
las historias que hacen los españoles
de la Compañía que fundó
para la compra de las Indias
de D. Juan de Gálvez, etc.

EN
D. ENRIQUE DE...

CON LICENCIA DE
El autor
de la imprenta de...

77
257

PAPEL DEMOCRITO.

QUE ENTRE BURLAS,
Y VERAS,
SE RIE, Y RESPONDE
EN VERAS, Y BURLAS

A VN PAPEL HERACLITO.

QUE LLORA, Y RIÑE
la boberia que hacen los Españo-
les, en la Compañia que forman
para la empresa de las Minas de
Guadalcanal, Rio Tinto, &c.

SU AUTOR
D. JORGE BRITO DE ALMANSA.

CON LICENCIA EN MADRID.

Se hallará en la Imprenta de Don Ga-
briel de' Barrio, enfrente de los Pies del
Convento del Carmen Calzado.

DE ESPAÑA

Documentación
y Biblioteca

OFICIO DE ESTUDIOS

PAPÉL

DEMOCRITO

QUE ENTRE BURLAS
Y VERAS
SE RIE, Y RESPONDE
EN VERAS, Y BURLAS

A UN PAPÉL

HERACLITO

QUE AORA, Y RÍE
las profecías que hacen los Españoles
en la Compañía que forman
para la compra de las Minas de
Gordalcanal, Rio Tinto, &c.

SU AUTOR

D. JORGE RIBO DE ALBAÑANA

CON LICENCIA EN MADRID

se hallará en la Imprenta de Don
José de Bario, vecino de los Pies del
Convento del Carmen Calzado

* * * * *

APROBACION DEL LICENCIADO DON
 Thomàs Antonio de Soberron y Llano , Abogado de
 los Reales Consejos , &c.

DE orden de V. A. he visto vn Papel , que se intitula : *Papel Democrito , que entre burlas , y veras , se rie , y responde en veras , y burlas , &c.* Y debo decir à V. A. no hallo en su contenido cosa , que se oponga à las Regalias de su Magestad ; antes bien las apoya , defendiendo la confianza , que nuestro Monarca (Dios le guarde) hace de Don Liberto Vuolters , para la elaboracion de las Minas de Guadalcanal , Rio Tinto , &c. y defender las confianzas de los Soberanos ; quien duda , que es mirar por las primeras Regalias de la Magestad ?

Añado , que el Papel à quien este se responde , no se puede dudar , que maltrata à Don Liberto , como tambien à todas aquellas personas , que con el forman Compania. Con que este puede , y debe llamarse justa Defensia , y esta à nadie debe negarse , y mas quando no es vno solo , sino es son muchos los agraviados.

Pudierase decir , que el Papel de las Preguntas , no solo ofende à Don Liberto , sino que ofende à la Magestad con especie de sacrilegio ; porque como dice el texto en la ley 3.ª Cod. de Crimine Sacrilegij : *Sacrilegij enim instar est dubitare , an is dignus sit , quem elegerit Imperator.* Y así , es injuria , con visos de sacrilegio , dudar , que sea sugeto digno , è idoneo para el empleo , el que merece , y logra la eleccion de su Soberano. Y aviendo sido Don Liberto elegido por su Magestad , y amparado con sus Reales honorificos Decretos para la labor de las referidas Minas , como consta de su Proyecto ; no solo se duda del que sea sugeto idoneo , sino que positivamente se afirma ser sugeto indigno , con frassés tan repetidas , como indecorosas. Por lo qual la ofensa de Don Liberto pudiera interpretarse à injuria , y sacrilegio contra la Magestad ; pero porque el Autor de las Preguntas no avrá querido (claro está) delinquir en esta especie , sino gallardear su chiste , y su buen gusto en el papel de sus Preguntas. Por tanto ,

38
Don Jorge Brito, Autor de las Repuestas, no parece le acrimina, ni le fiscaliza en este punto, con las veras que pudiera, contentandose con responder con gracejo, por el qual se conoce, que no tira à ensangrentarse, sino à divertirse. Y si en alguna ocasion responde, y habla con amargo estilo, bien veràn los cuerdos, que le sobra la razon.

Puede ser, que no falte quien diga, que el chiste en este Papel es demafiado: y yo tambien lo juzguè quando lo acababa de leer; pero haciendome cargo de que el Papel, que à este ha dado motivo, tiene demafiada pimienta: digo, que no es digno de reparo, que este otro tenga algo de mas sal. Y mas quando vno de los fines de Papeles semejantes suele ser el entrerener, sin inconveniente, al publico. Por todo lo qual juzgo, puede V. A. conceder la licencia de que se imprima: *Salvo meliori iudicio.* De mi Estudio, Madrid, y Noviembre 17. de 1725.

Lic. D. Thomàs Antonio de Soberren
y Llano.

LICENCIA DEL CONSEJO.

Tiene Licencia de los Señores del Consejo Don Jorge Brito de Almanfa, para poder imprimir este Papel intitulado: *Papel Democrito, que entre burlas, y veras, &c.* como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Don Baltasar de San Pedro Azevedo. Madrid y Noviembre 23. de 1725.



N Cavallero, retirado al País del desengaño, y de la hambre tambien (y bien se conoce, pues gasta vnos pensamientos tan melancolicos, funestos, y zetrinos, que parecen sueños de hombre que se acostò sin cenar.) Este buen Cavallero (así lo dice

de sí mismo; pero no le crean, pues habla con mordaz desaliño de Mugerres de la primer Nobleza; y con esta tacha ninguno puede ser Cavallero) este, en fin, dice, que ha llegado à sus soledades la noticia de como se trata con grande actividad en la Corte de formar vna Compañia de Bobos, tan aforrados en lo mismo, que desentrañan de contado sus bolsillos, para ayudar à vn no conocido Estrangero, à fin de que bucee mucha plata, que se cree se està labando en la aguada Mina de Guadalcanal.

Con este motivo, sin ser los Españoles Troyanos, se introduce à ser nuestra Casandra, haciendo mil negras predicciones, para que abramos los ojos, y no nos arrojemos à experimentar los golpes con que los desengaños suelen mezclar sus avisos.

A este fin hace vn Interrogatorio tan largo, tan largo; que tiene mas preguntas, que dias trae vna Quaresma para los que la ayunan de mala gana. En èl propone las dificultades, que halla en esta empreffa, añadiendo, que como se las desataquen, concurrirà à ella con su bendita limosna. Y no queriendo vn bien intencionado, que pierda este merito su alma, pretende sacarle de escrupulos, dando respuesta à sus preguntas, aunque siempre se quedará con la desconfianza de que el Interrogante se de por satisfecho; porque segun por su papel se traslucè, debe de ser segunda impresion del Cavallero de la Tenaza, añadida, y sin erratas.

Pero antes de empezar à responder à este Cavallero

A

Ca.

Catecismo ; por las preguntas que hacè , y las respuestas que pide , quiero decir à mis aficionados las idèas, ò imagenes , que formo de este Cavallero bolsa en puño , que fin que se le ayan dado , se toma el empleo de Tutor , ó Curador *ad Minam* de sus payfanos los Españoles. Y digo, señores míos, que vna de dos : ò este hombre es aquel Viejo , que se pinta en la Escalerilla de las Edades , con vna bolsa en la mano , vn gato à los pies, y vna letrilla, que dice: *Qual gato atisbo , y azecho* , al qual le hallaràn Vs.mds. en la Estamperia de Santiago de Ambrona , debaxo del Colegio de Santo Thomàs : ò es vn Passantico de Letrado , preciado de culto , y de sabiondo , para formar Interrogatorios , y Peticiones ; pero que no darà vn quarto de limosna , porque no le haga falta para polvos à la peluca.

De vna de estas dos cosas , no se puede escapar el Autor de aquel papel : para que sea el Viejo , me fundo , en que regaña , como todo viejo , no solo el dinero , que se gasta de su bolsillo , sino el que vè se gasta de las agenas , tachando todo lo que se emplea , con los terminos de boberia de la mocedad , de desperdicio de la juventud , ò de profusion de los pocos años. Maldito Viejo , ya que tu tienes el corazon elado , dexa que otros le tengan con calor , para despegar de sí 25. doblones , y sembrarlos en las manos de la fortuna ; pero no prosigamos , porque à estas voces todo viejo , por ser teniente , se hace sordo.

Para que sea vn Passantico pulidito de algun Vigotudo Letrado , me sirvè de argumento , el que este hombre quiere darnos à entender , que tiene sus notizuelas , y su poquito de serias reflexiones , de las quales quiere hacer linternas , para que los demàs no tropecèmos , en esta , que èl juzga , sino piedra del escandalo , piedra de la boberia. Y no advierte el Rapagon , *Textus in capite , ibi* , que cada vno tiene su linterna en el Rollo , y que de lo que dice no es menester que nos alumbre ; porque las dificultades ;
que

que nos propone , no están tan ondas , como la plata de la Mina , que aguaron los señores Fucares , que están gozando de Dios , sino se los llevó el diablo.

Señor mio , sepa que todos los contribuyentes al empeño , que V. md. murmura , han visto estas dificultades ; y sepa , que es necedad de marca mayor , meterse à Conductor de los que no le piden , que sea su Lazarillo ; y sepa enfin , que se hace à si mismo mucha mala obra con este papel : porque V. md. andará (supongolo así) pretendiente de ser marido . Y si corre la voz de que V. md. escribe à favor de la miseria , añadiendo Parrafos à *Salgado de Retentione* , no avrà ni vieja , ni moza , que à V. md. le quiera . Y cierto , que será lastima , que no quede de V. md. casta de preguntadores impertinentes , para despues de sus días .

Pero dexando por aora burlas à vn lado , sepa , señor mio (sea quien fuere) que de los concurrentes à este asunto , que V. md. murmura tanto , ninguno es boquirrubio ; sino todos sujetos de buen gusto ; ninguno está irritado con su dinero ; pero le trata con vn despego , que manifiesta , que el oro no es su dueño , sino que él le manda , y así le echa de su casa quando gusta , ò quando quiere . Vnos le exponen mas movidos de la curiosidad , que del interés ; otros , como quien echa suertes en la Rifa de vn Relox , ò de vn Escritorio , que si sale , sale ; y si no , se perdió la suerte , sin que esto le cueste pesadumbre ; ó sea motivo para que le mormuren los mirones . Todos van expuestos à la contingencia ; pero no por esso se acobardan , porque no quieren quedar incluidos en la maldicion de aquella Copla , que dice :

*Mal aya aquel hombre , amen,
De corazon tan cnitado,
Que se muriere de miedo,
Pudiendo morir de guapo.*

Todos , buelvo à decir ; vãn expuestos à la contin-
gencia ; pero no sin probabilidad de que su dinero no se
pierda , lo qual basta , y sobra para que V. md. les haga
mas merced , y no los llame Bobos à boca llena. La pro-
babilidad , que todos tienen , se verà por las siguientes
breues respuestas à su Interrogatorio , que empieza assi:

*Primeramente se pregunta , si conocen al Autor del Proyecto?
Què edad tiene ? De donde es natural ? Si es Sueco , ò Moscovita?
Què Religion professa ? Si oyeron , ò entienden , que es Arbitrista
por necesidad (lastima es , que no añadiesse mayor , ò me-
nor) Misero , y Embustero , como todos lo son para la ruyna de
la Republica ; y en todo caso , si es Bermejo. (Ay què grafia!
denle vn chabo.)*

Responde se , que à este hombre , Autor del Proyecto,
ninguno de los contribuyentes à sus ideas le quiere , ò le
busca para yerno suyo ; y assi , no ha sido menester hacer
estas exquisitas inquisiciones. Sabese , que es vn sugeto à
quien ha oïdo el Rey , con quien su Magestad contrata , à
quien entrega su hazienda , y de cuya palabra fia. Pues
Cavallero mio , no podrá vn vassallo fiarse prudentemente
de quien se fia su Monarca ? Pareceme que si ; y à V. md.
le parece ya lo mismo : no es verdad ? Pues por què nos
quiebra la cabeza con esta farta de preguntas ? Sabese
mas , que este hombre es Herege. Herege ? Jesus , què
horror ! Vamos poco à poco , Catholico de poquito ; no
me haga dengues , ni aspavientos , como la melindrosa
delicada de la Calle de la Sierpe , que al pensar en vn Ra-
zon , se desfmayaba ; y si le miraba cerca de si , se moria.
Mire si el que este hombre sea Herege , fuera obice para
tratar con èl , destierre V. md. de los Dominios Catholi-
cos el comercio con Olanda , è Inglaterra , &c. Sepa , se-
ñor , que assi como entre los Catholicos ay muchos ma-
los Christianos , assi entre los Hereges ay muchos de ma-
yor realidad , y fè en sus tratos , que muchissimos Catho-

licos ; pues por qué este no puedé ser vno de ellos ? Y si lo fuesse (y aunque no lo sea) digame , con qué concencia se le infama à este hombre , llamandole *Mifero* , y *Embustero* ? Assi hablan los Cavalleros ? *Por estar retirado à las Aldèas* , tiene privilegio del Eterno Padre , para poder agraviar el credito de sus proximos ? Ahora bien. Yo no soy tan Cavallero como V. md. se nos hace , confieso lo con ingenuidad ; pero tambien confieso , que con mis tales quales obligaciones , que estàn ribeteadas con su puntica de Executoria , no supiera hablar assi ; porque siempre he oïdo decir , que es parte de la honra de vn hombre el tratar à los demàs con honra.

Es misero , y embustero. Pruebo , que esto no lo puede decir V. md. con verdad ; porque no lo puede saber V. md. y es la razon clara. Sic argumentor. V. md. nos pregunta : *Si à Don Liberto nosotros le conocemos ? Si es Sueco , ò Moscovita , &c.* Luègo V. md. no le ha tratado , ni le conoce ; porque si le huviera conocido , ò si le huviera tratado , no anduviera mendigando estas noticias ; pues si no le ha tratado , ni tenido con èl comercio , ò correspondencia ; con qué verdad , ò con qué fundamentos solidos puede decir , que es embustero ? Què esperiencia tiene V. md. de sus embustes ? Pues si aun de los publicos Delinquentes , que se ahorcan en la Plaza de Madrid , pide la Caridad , que se hable con templança , y por tanto se registran primero las Xacaras , que se cantan de sus Delitos , para que no les levanten testimonios : què alma tiene V. md. que le permite hablar con tanta destemplança de vn Sugeto , de quien no prueba , ni puede probar , que es delincuente ? Mientras V. md. piensa , què ha de responder à esto , haga por vida suya esta reflexion. Y si este Herege Estrangero , viendo , que V. md. le injuria tan enormemente , sin justicia , y sin razon , nos preguntàra : Es esta la Doctrina , que ensena el Catholicismo ? Cria con esta leche à sus hijos
la

la Iglesia Romana? Enseña esta, que sin fundamento se llame embusteros à los hombres? Què le responderiamos? Seria suficiente respuesta, decirle: V. md. perdone, que esso lo escribió vn pobre Cavallero, reducido à los retiros de vna Aldèa? Que le parece à V. md. quedabamos bien? Pues vaya otra reflexion. Si à este hombre (como puede ser) le traxesse Dios entre los Catholicos, no tanto para que beneficie estas Minas, quanto para hacerle el grande beneficio de sacarle de los errores de su Secta; no vè V. md. que le desayuda mucho à su conversion, con tratarle tan injuriosamente como le trata? No le obstinarà mas, vèr que vn Catholico le trata con menos piedad, y menos cortesia, que la que entre si gastan Luteranos, y Calvinistas? No creo yo de la christiandad de V. md. que avia hecho estas reflexiones quando escribió el insulso papel de sus Preguntas; porque si las huviera hecho, no tengo à V. md. por tan mal Christiano, que se avia de tragar estos escrupulillos.

Pero bolvamos otra vèz al *Es misero, y embustero*. Tú no lo sabes, ni le conoces; pues quien te lo dixo? O, señor, que es Arbitrista! Esta respuesta me haze dàr vna carcajada, que si V. md. la oyera, se avia de quedar aturdido. Cavallero mio, no confunda V. md. los officios, ni los empleos. Mire por Dios. Vaya conmigo: Este hombre es inteligente de Minas. Y esto es cosa muy distante de ser Arbitrista. Y si no, llame Arbitristas, miseros, y embusteros à todos los Mineros Indianos, que disfrutan, y laborean en las Minas los tesoros riquissimos de sus cerros Peruleros, y Mexicanos. Son estos miseros? Son embusteros? Son Arbitristas? No; pues què mas miel tiene Don Liberto, siendo como vno de ellos, para que V. md. le llame misero, Arbitrista, y embustero? No lo vè, Señor?

Digame mas. Si este Estrangero le encontrara à V. md.

y le dixera así: Si soy embustero, muéstramé en qué; y si no lo soy, por qué me hieres? No dixera bien? Pues sepa V. md. que estas palabras se dixeron à vn vil Sayon, por la boca de la Suma Verdad: y que siendo V. md. Cavallero, se aya puesto en parage de que lo que se dixo à vn Sayon, le venga à V. md. de molde? Señor mio, tengase V. md. lastima, mire por su credito, no dexé bolar su pluma alayre lisongero del aplausillo, que le hazen à V. md. los fanaticos de la Mina de Guadalcanal; mire, que muchos, que se rien con V. md. y que le han obligado à imprimir sus preguntas, quizás se rien de V. md. y van à precipitarle. Abra los ojos, advierta, que ay muchos picaronazos en el mundo, que enseban tablas, para que resvalen, y den de costillas los pobres retirados Cavalleros. Esto va muy serio, pues vamos à ver, qué contera pone V. md. à esta primera pregunta.

Enfin, pregunta V. md. si nuestro Don Liberto *es Bermejo*, y à esto digo, que si amor con amor se paga, à bufonadas con bufonadas se satisfice; y así, à esta respondo, que no he reparado bien si es Bermejo, pero de esta curiosidad podrá V. md. salir facilmente; vaya, y digale à Don Liberto (que si lo hará, porque es muy cortelano) que le enseñe las pestañas de aquel ojo, que quando nos sentamos, nadie le pone al margen, sino que siempre se queda en medio; y por ài podrá fixamente saber, si es Bermejo, ò Pelicano.

Segunda pregunta. *Si saben, si fue este mismo vno de los que se obligaron à sacar la plata, que se sumergió en Vigo, en que se perdieron todos los Obligados, por aver empleado en este negocio 300. doblones?*

Responde se, que se sabe, que este hombre buzed en Vigo, deteniendose debaxo del agua horas enteras, lo que hasta aora no ha executado ninguno de los Negros mas robustos, que buzean perlas en los placeres de Indias.

días. Tambien se sabe, que es impostura el que aya bur-
lado en 300. doblones à los que se obligaron con èl, sin
que para esto sea menester mas prueba, que el que los
Ministros con quienes se ha conferido el tratado de la
Mina, se le han abonado al Rey (quien està muy satisfe-
cho de sus procederes) y no lo huvieran hecho, si supie-
ran que era misero, y embuftero, ò en Bigo no avia cum-
plido con su obligacion, y si huviera faltado à ella, sin
duda lo huvieran sabido; porque los Ministros, que su
Magestad tiene, no son *Vnos pobres Cavalleros, à quienes la
angustia de los tiempos los tengan constituidos en los retiros de
unas Aldeas.* Son vnos hombres, que viven en la Corte,
justificados, juiziosos, como V. md. quiere à aquellos con
quienes habla en su Proemio. *Discretos, experimentados, que
no se resuelven con ligereza en semejantes idèas, y que no entien-
den de modas, ni saben dançar Minnes.* Quiere mas? Pues
mire, asì son los Señores Ministros, que el Rey tiene;
cada vno es como Jano, que tienen ojos para vèr lo que
pafsó, y para mirar, y dár providencias à lo que puede
suceder: pues siendo esto asì, queria V. md. Señor An-
teminero, que le dieffen al Rey dictamen, para que le en-
tregasse su hacienda, acabando de engañar à los de Bi-
go? Bien vè V. md. que no puede ser, y que juzgar tal
cosa, es juicio temerario, de que deberà acusarse vn
hombre como V. md. tan desengañado, que nos dize;
*que los desengaños le han hecho receloso de los escar-
mientos.*

Sabese tambien, para que V. md. vea la realidad con
que le trato, que los Gallegos le han hecho à este hom-
bre mil bexaciones, que no debieran; pero no digo mas
de los Gallegos, porque me temo, que le doy à V. md.
en la Patria. Asì, es V. md. Gallego? Que lo sospecho;
de que hombre tan cuitado de corazon como V. md. se
nos pinta, me parece, que si no fuera por el bien parecer,

tra-

fráxera los zapatos en la cinta, y los pies à pie, por sentir menos se lastimassen los pies, que el que se gastassen los zapatos, que es la difinicion adecuada de los que han perdonado à Meco.

Tercera pregunta: *Si han oido, que aviendose ido al Norte, por no aver logrado enganar, como idè, en Madrid, y Toledo, sobre subir la agua de Tajo, parà proveer aquella Ciudad, ha buuelto à esta Corte, donde le ha mantenido de limosna el Embaxador de Inglaterra mucho tiempo; y despues de averle pegado algunos petardos, le pidió 300. doblones para un empleo, con la seguridad de que no se iria de Madrid hasta pagarlos (que es buena finca) aviendo gastado con èl mas de misericordia. Señores míos, haganme justicia, no està pesadissima esta pregunta? Pero, en fin, respondo.*

Que aunque èl no lo dixera, se conoce, que este hombre preguntador por essencia, presencia, y potencia, vive retirado, y à parage donde no llegan ni noticias, ni Gazetas. Alma de Dios! Mire, no sea bobo; porque caerà en la tentacion de poner tambien su suerte (pero ya es tarde) para la empresa de Guadalcanal. Mire, buelvo à decir, no sea boquirrubio. Este hombre de nuestro quento, no es el que ha tomado à su cuenta el fabricar à Toledo el agua de Tajo, es otro tan diverso, y tan distinto, que este es Sueco, y el otro es Inglés; y sepa V. md. que Suecia, y Inglaterra no son como el Credo, y los Articulos; porque no son vna misma cosa, y estàn mas distantes, que Madrid, y Caramanchèl de Arriba. Este nuestro hombre se llama Don Liberto, y el otro Ribas se llama. El de Toledo es verdad, que aviendo empezado su obra, y concertado maderas para ella, se retirò; pero tambien es verdad, que ha buuelto, y oy dia aviendo traído instrumentos, y conductos, està trabajando en su meditada, y ofrecida empresa, de lo qual todos los Toledanos son testigos oculares, y nosotros auriculares. Mucho

fiento averle à V. md. cogido en esta pobreza de noticias; porque como querrà V. md. le apreciemos sus conteejos, sabiendo, que ignora vna cosa, que todas las Semanas la publica el Carro de Toledo en las calles de Madrid?

Respondefele mas; y es, que no se sabe, que nuestro Minero aya vivido de limosnas del Embaxador de Inglaterra, sino de liberalidades del de Risburg, Cavallero, que sabe honrar à los hombres de talento. Conocióle quando estuvo en Bigo; pagòse de la realidad, verdad, y buen trato de Don Liberto (mire què traza de ser embustero:) Y con esso, concurriendo con èl en Madrid, le hizo singulares honras, de que cito por testigos à todos los domesticos del señor Marquès. Pero demos, que aya vivido de limosna. Esto què prueba? Que es pobre? Pues esto no se niega, ni se debe estrañar sea pobre, siendo ingenioso, pues no ignora V. md. que la fortuna concede escasamente sus dones; y por tanto, à quien suele dar mucho caudal de ingenio, ù de entendimiento, no suèle darle muchos maravediles, ni hacerle Mayorazgo de su Casa. (Asi, es V. md. Mayorazgo?) Nuestro Don Liberto es pobre; pero tambien V. md. nos dice, que lo es al principio de su papelon; y luego añade, que es *Cavallero*. Y si Cavallero, hombre de obligaciones; y si de obligaciones, hombre de realidad en su trato, y en su palabra? Luego nuestro Volters puede ser hombre de buen trato, de obligaciones, y Cavallero de su palabra, que es lo que hemos menester para fiarnos de èl, sin que nos perjudique lo pobre. Quantos Españoles ha visto Madrid, que entrando en èl sin zapatos, por su buen trato, por su aplicacion, y por su realidad, se han visto despues ricos, y abundantes, y vn poquito mas allà del Cuerno de la Luna, y han hecho participes de sus felicidades à muchos amigos suyos? Pues por què à Volters no le puede suceder lo mismo? Pienfa V. md. que por ser Succo no tiene

figura corporal como nosotros los Españoles? Pues si señor, la tiene, y bien abultada por cierto: tomele à peso, y lo verá. Pues qué dificultad puede aver en que con el tiempo él sea rico, y haga ricos à los que aora le dan la mano? Y mas quando la fortuna es tan varia, y tan juguetona, que escribió de ella el Cordovès.

*Bienes dà fortuna,
Que no estàn escritos,
Quando pitos, flautas,
Quando flautas, pitos.*

Pues dexelé, que sea pobre, y vamos adelanté. Mas por lo que no puedo passar es, porque diga, que ha pegado petardos. Y à quien? Al Embaxador de Inglaterra? Qué boberia! Mire, creame à mi, y no crea esse disparate, que no es tan boquirrubio su Excelencia. Y si no, vaya à preguntárselo, y tomele por respuesta lo que el Señor Embaxador respondiere.

Quarta: Tambien se les pregunta (la cortesia alabo) si les parece (esta es otra) que con tan buenas pruebas del proceder deste sugeto, y con los felices progressos de estas ideas, le conserva Dios la vida, para probar la cordura, ò ignorancia de los Españoles. (Viva V. md. mil años por la merced que nos hace, y bendita sea la Puta, que le pario.)

Respondo à esta gran pregunta, con el motivo, y principio, que hubo para que viniessen las Indias à la Corona de España. Miré, bobisimo de mi vida. Ha de saber, que Colón, célebre Marinero, anduvo de Corona en Corona, y de Potencia en Potencia, rogando con su persona, con su habilidad, con sus experiencias, y sus observaciones, ofreciendo, que descubriria nuevas Tierras, para quien le diesse para esta empresa vn Navio, y algun dinero. Fue à Francia, pasó à Alemania, tocó en Polonia,

llegò à Venècia, apòrtò à Inglaterra, y remató en Portugal, y en todas partes se reian de el, y le respondian, que si los te nia por tan bobos, y boquirrubios, que aun hombre no conocido, sin mas fianza, que la de su palabra, le avian de dar dinero, y Navio, para que se huviesse mas facilmente con todo?

Llegò este hombre à España, y le empezó à oir por medio de sus Ministros el gran Don Fernando el Catholico (que à fè que no era rana, ni boquirrubio) y no solo le oye, sino que se inclina à darle lo que pide, como finalmente se lo concediò. Hagamos aqui alto, y aora pregunto yo al señor Preguntador. Digame por su vida: En estas circunstancias, para què le parece confervaria Dios la de Colòn? *Seria para probar la cordura, ò la ignorancia de los Españoles?* En verdad, señor mio, que lo que vemos es, que por averse fiado aquel Monarca de vn pobre Piloto, y aver tenido corazon para arrojar vn poco de dinero à los dos Mares, al de las ondas, y al de la contingencia, oy es el Rey de España Emperador de las Indias. No es asì?

Pues à este modo respondo, que dexè V. md. Veamos en què para nuestro cuento; si tuvieremos Indias, yo me reirè de V. md. y V. md. tendrà el pesar de no averse arriesgado, como yo: y si parare mal, aun entonces no debe V. md. tener à falta de cordura aver imitado en algo la bizzarria de aquel Magnanimo, y advertidissimo Rey.

Quinta pregunta. *Si saben, ò han oido dezir, que aora intenta este Sacapelotas, ò saca dinero desaguàr la Mina de Guadalcànal con el instrumento que ofrece en vn papel impresso, beneficiando mil y trecientas acciones, à cinco doblones cada una, y reservandose setecientas, como bobo, para lo que pudiere tronar, ò suceder.*

No ay que dudar, señores mios, que nuestro Don Liberto es desgraciado. Y digolo, porque el otro dia leia

yō en Casiodoro s. Var. epist. 26. (quē yo también tengo mis libritos curiosos, y comprē à Casiodoro, porque oí dezir, que nadie podia ser discreto sin leerle sus parrasillos; y si esto es así, desde luego à puesto, que el Preguntador no le tiene.) Digo en fin, que leía en Casiodoro, que no vivia, ni era mirado con estimacion aquel hombre, que no era conocido de su Principe: *Nec sub aliquo honore vivit, quem sui Regis notitia non defendit.* De aqui inferia yo, luego à nuestro Don Liberto todos le mirarán con estimacion. No puede ser menos, pues es conocido, y muy favorecido de nuestro Monarca. En este juicio estaba, quando viene nuestro Preguntador: toma, y quē haze? dà conmigo, con mi juicio, y con mi Casiodoro, y con su latin en tierra; porque al señor Vuolters le llama *Sacapelotas*. Ay hombre mas inhumano! No le vès defendido con la noticia, y conocimiento que dèl tiene nuestro Philipo? No vès esse honorifico Decreto, en que le concede vnas franquizias, que no las ha tenido jamás todo tu linage? Pues por quē no le tratas con vn poco de respeto? No vès que lo dize Casiodoro? No te haze fuerça su autoridad? Pero yà oygo que me dizes, que no; y lo creo sin que lo jures; porque quē fuerça te pueden hazer discreciones de Casiodoro, quando desde la primera pregunta, en que llamas *embustero* à Vuolters, dàs à entender te haze poca, ò ninguna fuerça la Ley de Dios?

Pero pobre de mi, quē he hecho yo? en citas me he metido? en latin he hablado? Digo, señores míos, que de lo dicho no ay nada; borren, ò deslean Vs. mds. este parrafo que han leído, que nunca ha sido mi animo responder con tanta seriedad à vn papel, que solo merece silvos de Mosqueteros, que son los mas penetrantes. Y así, bolviendome à mi sayo de bobo,

Respondo à su pregunta, que se sabe, que este hombre reserva para sí 700. Acciones; pero esto por quē se le

ha

ha de culpar? Quere V. md. que sea el Sastré del Camarillo? quiere que nos diga que nos viene à servir de valde? No faltaba mas. El, señor mio, quiere ganar, y mas que sus compañeros, y esto no podia ser sin reservarse muchas Acciones, para que segun ellas, le correspondan despues mayores interesses; y fuera muy bobo, si no lo executara así. Lo que yo aqui encuentro, es, que le debemos estimar nos descubra su intencion tan de par en par, pues quien así se explica, dà à entender, que en lo demás proyectado, procederà sin ficción; y en fin, V. md. no se acongoge de que Don Liberto se tome 700. suertes, pues en esto à V. md. no le perjudica, porque Dios (gracias à su Magestad) le ha hecho à V. md. discretazo, boquinegro, y así no es V. md. de la Cofadria de los bobos, y boquirrubios; y no solo à V. md. no le perjudica, sino que antes bien puede ser que le aproveche; pues en sabiendo èl el favor que V. md. le haze en el papel, que contra èl escribe, es cosa muy natural, que à V. md. le presente algunas acciones de las tuyas, y mas si llega à saber, que es V. md. *Vn pobre Cavallero.*

Sexta pregunta. *Si se sabe, que à la fama de estas apacibles voces ay muchos boquirrubios, y codiciosos, que han dado su dinero (aqui le pica) y que entre ellos ay de todas classes, edades, y sexos, hasta las señoras Balbasinas (aqui le dexò Dios à este hombre de su mano) creyendo hazer en este empleo, ganancias, como su padre en Genova, y Sicilia, y su abuelo en Madrid con la moneda del soplillo. (Y aqui le tomó el diablo de la fuya.)*

Responde se, que así como dizen los Sumulistas, que contra los que niegan los principios solo se ha de arguir à palos; así à esta pregunta, solo con palos se debia responder. Dime, hombre Vil (y de aqui adelante vaya fuera la cortesía) como pierdes el decoro, y el respeto, que se les debe à las Damas, y mas à Damas de tan elevada esfera?

fera ? Para tu indigno assumpto de hazernos mezuquinos, como tu, para que notas nominadamente de boquirrubias, y codiciosas à vnas personas tan veneradas, como aplaudidas de todos ? Si no te mereces la licencia de impresionar con tus labios las alfombras, que favorecen al tiempo que las pisan ; como se atreven à injuriaslas los borrones de tu pluma ? Pero que avia de hazer vna pluma, que solo sabe formar borrones ? No merecias, Villano Ruin, por este desacato, por esta desmesura, por este atrevimiento, por esta desvergüenza, que Lacayos suyos te quitàran la vida à Bofetadas, ò à Latigazos sus Cocheros, por no mancharse las manos al tiempo de castigar ? La obligacion de qualquier hombre medianamente blanco, es ser escudo de la estimacion, y honra de qualquier muger : pues mentecato, necio, loco, para que nos mentiste que eras Cavallero, sitan presto avias de desmentirte, hiriendo la estimacion de estas Señoras, en si, y en las personas de sus abuelos ? Crece tu loca temeridad con la resolucion que has tomado de hazer mas publica tu desmesura, fiando à la Prensa tu papel ; dime, Barbaro, si era sobradissimo delito solo el pensar tan indignamente de personas de tan superior esfera ; que seria escribirlo ? y averlo impresso, que serà ? Puede aver nombre que explique dignamente el tamaño de esta locura ? Pueblos tan barbaros, escriven, que hubo, que disparaban flechas al Sol. No creia yo esta noticia, hasta que he visto en Madrid, en la Corte mas culta, que ay genio tan ciego, tan stolido, y tan bruto, que à vista de todos ha disparado à tales Soles tan obscuras flechas. No avia otros sujetos en la Compañia, que pudieffes nombrarlos, y los ofendieras menos ? Pues à mugeres, y tales mugeres, para que ? Si no fue para declararte vil de todos quatro costados ? La irritacion con que esto escrivo me obligaba à arrojar la pluma, para no passar adelante, y mas

quan-

quando à preguntas de vn Picaro Ruin no deben dar respuestas los hombres de bien; pero enfin, ò simple, para que veas que lo eres en todo, proseguirè, dando satisfaccion à tus necesidades.

Pregunta septima. Si creen que quando este junta la cantidad, que à este Arbitrista se le ha figurado, y està depositada con todas las cautelas, y solemnidades, pedirà lo primero 111. doblones para ir à Suecia à buscar los operarios, y manipulantes, y à prevenir los instrumentos.

Octava. Itèn, que estando allà escribirà vna carta en sollicitud de otros 111. ò mas para la buelta, para hazer los gastos, y socorrer à los Oficiales, à sus mugeres, y à sus hijos?

Nona. Que despues pedirà tambien 4. ò 611. doblones para comprar los instrumentos que ofrece (lo que èl tassare) para conducirlos, y todo lo demàs, que se le antojare, y que serà preciso darle lo que èl pidiere.

Se responde, que si, que algo de esto se cree; pero todo no, que està mal informado. Creese, que el dinero que aora se ha juntado, se gastarà à discrecion de Voltiers, porque no se ha recogido para casar huérfanas, ni socorrer viudas, ni sustentar Cavalleros pobres, sino es para que se emplee en las prevenciones necessarias, para empezar à laborear las Minas, como son levantar, y reparar las casas, hacer viages, y traer Manipulantes, y instrumentos. Para estos fines se iràn distribuyendo cantidades. En quanto à que Voltiers passarà à Suecia, à disponer desde allà de estos caudales, yà te avràs desengañado, pues el Lunes diez y nueve del corriente, sabias que salió de esta Corte en derecha à las Minas, dexando tomadas las providencias, para que de Suecia le embien la gente, y instrumentos de que necessita; y enfin, debes hazer la advertencia, de que formandose, como se ha formado, vna Junta de màs de 60. hombres interessados en estos caudales, y aviendo vn Veedor,

dor, y otros Oficialés puestos por el Rey, y otros puestos por la Junta; y entre todos, muchos sujetos muy prácticos en negocios, y en todas líneas muy perspicaces: lo que se gastare, ò se expendiere, se dará con su cuenta, y razon. Estos caudales se han de entregar con intervencion de la Compañia: Esta tendrá sus espías, aunque sea en Suecia, que la informen, de como se emplean las Remesas, que desde acá se remitan. Con estas cautelas se obiaràn, sino todos, muchos de los inconvenientes, que sin irte, ni venirte, oy te zozobran, sin reparar en que ay vn Adagio, que dize: *Cuidados agenos matan à sujetos como tú.*

Dezima: *Si entienden, que à vista de estas Remesas dilatarà la buelta, quanto pueda; pues para èl yà se descubrió la Mina, y le conviene mas sacar dinero, que agua; pretextandolo con vna enfermedad, ò con las ficiones, que tendrá prevenidas?*

A esta pregunta se te responde con los mismos terminos, que las passadas; pero añadiendo otros refrancitos, que vienen al caso; y es, que piensa el ladron, que todos son de su condicion; y quien tiene las hechas, tiene las sospechas: Los discursos de cada vno, dizen las inclinaciones de su genio: del tinte de las inclinaciones sacan el colorido los discursos. Pues hombre soez, inclinadissimo debes de ser à hacer trampas, y cometer fraudes, pues tan facilmente las malicias, y sospechas de los demàs. *Aquí si que viene bien: Dime, hombre, eres Bermejo?*

Undezima: Se pregunta: *Si sacadas estas porciones, ò las que èl discurriere, avrà consumido la mayor parte del caudal, y que será preciso reponer el depósito, para empezar la obra (si à caso èl bolviere) duplicando todos los contrayentes sus Acciones?*

Preguntador machaca, à preguntas de futuros contingentes, quien quier, que de presente te de respuestas

tas determinadas? Solo én el morir oì decirà vn Predicador, que no cabe el serà, ò no serà; porque sabemos todos, que ciertamente hemos de morir; pero en las demás materias cabe siempre vn Reverendissimo *Quizàs*, llevando por pagecitos suyos vn *Si*, y vn *No*: *Verbi gratia*: Tu confieffas, que aora eres pobre. Y pregunto: Seràs rico con el tiempo? *Quizàs sí*, y *quizàs no*. Aora estás retirado à vna Aldèa, por las angustias del tiempo. Y pregunto: Dexarà el tiempo sus angustias, para que tu falgas del retiro de tu Aldèa? *Quizàs no*, y *quizàs sí*. No lo vès? Pues à este modo te respondo à tu pregunta. *Sacadas estas porciones, serà menester reponer el deposito?* Digo, que puede ser que no, y puede ser que sí; pero añado, que si se pidieren otras, verà la Junta, si se deben negar, ó se deben conceder, que aunque Bobos, no somos tan bobos como V. md. nos hace: y calle Solis, que dice, que vn *Bobo hace ciento*.

Duodécima: Si les parece, que sucedidas estas cosas, tan naturales (y tan dignas de temerse) se avrà sacado mas plata de la bondad, y del no importa de los Españoles, que agua de la Mina?

Bufoncita està la pregunta; pero reparese, que este hombre todo es miedos: segun los que gasta, lastima tengo à sus calzones (si los gasta.) Hombre, dichoso tù, que para purgarte no has menester pagar Angelicas, ni Jalapas! Con media onza de tus miedos que tomes, puedes enluciar medio Mundo. Dime, misero cuitado, à *quien le parecen todas estas cosas tan dignas de temerse*, dime: quien quiere, que su dinero le fructifique, que no tenga algo que temer? Sobre esta verdad se fundò el refran, que dice, *que no se cogen truchas à bragas enjutas*. Pondère exemplos, para que lo veas. Quiere vn hombre comprar vnas cascas, para que le redituen; pero cascas pueden quemarse; pues por el miedo de que pueden quemarse, no emplees

tu dinero en casas , so pena de ser bobo , y boquirrubio? Linda cosa! Pues oye mas. Pones tus caudales en los afamadisimos Bancos de Genova : no obstante puede sobrevenir vna guerra , y que esta robe los tesoros de aquella Republica. Pues no pongas tu dinero en los Bancos de Genova. Gentil dilate! Diràs , que estos son vnos miedos pueriles. Pues asì es el tuyo , ni mas , ni menos en las circunstancias presentes ; y catate respondido. Pero espera vn poco , y dime , què enemiga tienes en esta ocasion con los Españoles con su *bondad* , y con su *no importa*? Que te declaras con ellos determinadamente , como si ellos solos constituyeran esta Compañia. Poquissimo sabes , si ignoras , que en ella casi la mitad de los contribuyentes es de Estrangeros. Infórmate , preguntalo : pide los Libros donde estàn sus nombres , y lo veràs. Pues Camueso , respondeme à este argumento , que llaman *Cornudo* en las Escuelas. O los Estrangeros tienen tambien su *bondad* , y su *no importa* , ó no? Sino , tampoco los Españoles , pues los imitan. Si si ; porquè recargas solo à los Españoles? Cierito , que quisiera ver como te desembarazas de este argumento , *Cornudo*. Mira , hermano Cain de los pobres Abeles Españoles : mira , oyeme este chiste , y aplicale. El otro dia oi , passando por vna calle , que vn Gallego estaba diciendo à otro : Anda , que eres vn Cuere-ton , Borracho , que estàs hecho vna vba ; y el otro le respondiò , con vnas palabras columpiadas : *Par Dios , amigo , que quando chueve , todos nos mojamos*. Reime entonces , y aora aplico el cuento. Si Estrangeros , y Españoles todos nos mojamos en el agua de esta Mina : por què solo à los Españoles , no solo los secas , sino los quemas con el fuego de tus palabras? Es esto justicia? Pues por què no la observas tu , que allà à la contera de tus preguntas , exclamas , diciendo , que no la ay para los que con bragueros se meten en las Iglesias?

Decima tercia : *Que supuesto , que esto no sea asì , ni su-*
ceda



ceda contingencia contraria, ni prevenida (lo qual es mucho creer) no ay ánda , que si el Manantial , ò el Rio (echad realadas) que tiene expediente à esta Mina , que se figura (la Mina no es figurada , sino verdadera) diere mas agua cada dia , que lo que promete sacar este Archimedes con el instrumento , que propone , no podrá extinguirse (mal termino : el fuego se extingue ; el agua se apura .) Pero que si fuere al contrario , logrará desaguarla , como no falten los Operarios , el dinero , la buena fe , la paciencia , y si la caña no se rompe ?

Por vida del chapiro , que es lo mismo , que por vida tuya , Preguntador Endemoniado , que no entiendo lo que en este parraso nos preguntas ; y si entiendo algo , es , que en èl ay dos verdades de Pedro Grullo . Una es esta : *Si entra mas agua en la Mina , que la que se saque , no se apurará la Mina .* Esto , Señor Pedro Grullo , quien se lo negará ? *La otra es esta : Si entra menos agua , que la que se eche fuera , se agotará , como aya Operarios , paciencia , y dinero .* Y esta tan poco se la negará ni el Diabolo , que tentò à San Pedro para sus Negaciones . Pues Mentecato , què es lo que nos preguntas ? Si , finalmente , quedará en seco la Mina ? Respondote , que si , por los fundamentos , que te darè despues .

Dezimaquarta : *Si saben , ò entienden , ò han oido dezir , que sacada la agua , se darà desde luego con la tierra , ò con el Infierno ; pues que se aya de dar con ella antes que con otras mil cosas , que avrá debaxo del agua , no lo assegura con instrumentos del tiempo de Phelipe Segundo , si no con palabras de tiempo presente , que son buenos fiadores .*

Esta pregunta (como se vè) se reduce à ponderarnos , que no sabemos , què se encontrará debaxo del agua , y que assi hazemos vna boberia en poner cinco doblones en manos de D. Liberto . Gracias à Dios , hombre , que has preguntado algo que tenga substancia ! Vamos claros , Compañeros mios , y hagase justicia , que en esto el Pre-

guntador ; no dizè muy mal. Puès aqui de Dios: discurremos, antes que nos embarquemos , què avrà debaxo del agua de nuestra Mina. Avrà tierra? Avrà algun Culebròn , que la tenga encantada, con la , sin par, señora Doña Dulcinea del Toboso? Avrà algun Buraco , que dè consigo en los Antipodas? Estará alli la Canilla del Gigante del Entedilucidado , ó los Sepulcros de los Siete Infantes de Lara , ó las Armas del Capitan Serrallonga , ó la Mesa Reronda de los Doze Pares de Francia , ó el Candil con que Santa Elena alumbraba à San Anton? Todo esto , ó algo de esto es muy de temer , que estè debaxo del agua ; porque segun vn Poeta , no muy antiguo , pocos dias ha.

*En el Golfo de Mecina
Se hallaron en vn rincón
Los trastos de la Cocina,
Que llebaba Salomón
Colgados de la Pretina.*

Con que à paritate rationis. Ya se vè! claro està. Y así , serà bien , que antes nos informemos à cerca de este punto. Pero quien avrà , que nos dè veridicas noticias? Dificultoso es el quento. Aora bien. A mi vn buen medio se me ofrece , para que salgamos de dudas. Y es , que al Autor del Papelón de las Preguntas se le ate con vn cordel por la garganta de vn pie , y se le eche como Caldero en la Mina , hasta que el cordel se moje , y que se le encargue , y se le dè algo para que nos trayga las noticias que se descan. Pero donde vivirà este Capirote de Tonto , que llamarle Tonto de Capirote , era hacerle mucha merced? Donde vivirà? Tengan, que al hacerme esta pregunta , fue oraculo para mi vn Muchacho , que iba por azevete , y cantando esta Coplilla:

En

*En la Calle del Carmen
Vive mi Dama,
Yo me llamo me llamo,
Y ella se llama.*

Y así, bulquesele en la Calle del Carmen; y sino pareciese, que se pregone: lo qual no debe hacer novedad; porque yo he oido pregonar Burros algunas vezes.

Decimaquinta: *Que si es con palabras de presente, ya se ve el fundamento que oy tienen: Si con instrumentos, es duro de creer se compruebe, pues en tiempo de Rey tan poderoso, y tan inclinado à obras magnificas, como se verifica en la del Escorial (para la qual traxo de las partes mas remotas, los mas insignes Artifices en todas Facultades) no es creible, dexasse malograr tan gran tesoro como el que se supone, por el embarazo del agua de una Mina, quando ay mas agua que passar desde España al Perú (la paridad alabo) donde embiaba por el oro; mayormente sabiendo todos està en Valladolid, desde aquel tiempo, vn instrumento tan singular, que se puede sacar con èl todo el agua de Pi-suerga.*

Esta pregunta bien alambicada, se reduce à darnos à entender, no puede aver instrumento, ni ingenio, que apure el agua de esta Mina, pues no se encontrò en tiempo del magnanimo Rey Phelipe Segundo; pues oyeme la respuesta. Sabete, que así como provida la Naturaleza, repartiò en diversas Estaciones del año los frutos con que nos regala, así tambien ha ido repartiendo por diversas edades, y siglos nuevas habilidades de los hombres, y nuevos artefactos, con que ha enriquecido la Republica Racional, y esto es preciso, para que segun vn Poeta, tenga exercicio la admiracion de los hombres; porque

*Si novedades no huviera,
La admiracion se estuviera
Sin exercicio en el Mundo.*

De donde se infiere, que este no es buen argumento. En tal tiempo no hubo esto: luego aora no lo ay. Como se convence por mil y quinientos exemplos, pocos mas, ó menos. Oye algunos. En tiempo de Phelipe Segundo no avria vn Picaro, tan picaro, que hablasse, y escriviesse mal de las Mugerres de la mayor distincion: Luego aora no le ay? No se infiere, porque ay estàs Tú; y cierto, que fuera mejor, que estuvieras en Peralvillo; mas no quiero acordarme de esto, por no bolver à irritarme; y así, vayan otros. En tiempo de los Romanos no hubo Polvora: Luego aora no la ay? En tiempo de Phelipe Segundo no se avian inventado Reloxes de Repeticion: Luego no se han inventado aun? Trecientos, ò quatrocientos años ha, no avia Imprenta en España: Luego ni en nuestros tiempos tampoco? Ultimamente, en tiempo de Phelipe Segundo no se vió, que vna casa se mantuviesse en quatro maderos, para echarla nuevos cimientos. Luego, ni esto se executa aora? Negarán esta consecuencia casi todas Casas que ay en Madrid, desde el Palacio de los Consejos, hasta la Torre de la Trinidad *inclusivè*; con que así pudo no descubrirse en tiempo del Señor Phelipe Segundo, artificio para defaguar las Minas, y averse encontrado en los tiempos del Señor Phelipe Quinto, que Dios guarde. Y si no, dígame, que repugnancia puede aver en esto? El que à tu Venerable Mollera no se le ofrece como pueda ser? Anda, quitate de ay, que tu cabeça es buena para chichones; pero no para producir pensamientos ingeniosos, y delicados.

Dezimasexta: *Iten, se les pregunta (concediendo al Arbitrista quanto quisiere sobre apurar el agua, y dar con la Mina) si sabe alguno serà de plata maziza, polvo, ò tierra, ò otra cosa, ò si serà larga, ò corta, ò que luego que se halle el principio tenga fin.*

Digo, señores míos, que este hombre por preguntar,

tar, nos ha de preguntar quantas son las tres Marias, y quantos hijos tiene el Rey de Mequinèz? Ay majadero mas pesado que este! Mira, Borro, que es lo mismo que Borracho en abreviatura. Apurada el agua de la Mina, se hallarà el material de que las Minas se componen: avrà, ò plata maziza, ò tierra, ò piedra, ò legano, ò polvo, ò los Cuernos de tu Padre; y no te ofendas de la palabrada: Lo primero; porque tus preguntas son tales, que para responderte, es menester buscar terminos agudos. Lo segundo, por que tu Padre, supongo, que fue casado (hagote esta merced.) Casado? Luego los tuvo, esto es fixo, segun lo que dexó escrito aquel Poeta, que cantò:

*Cuernos dixiste? Aquesta fruta lleva
Qualquier Arbol Adàn ingerto en Eva.*

Con que los que ténia tu Padre, no serà mucho, que estén descansando debaxito del agua de nuestra Mina, como

Debaxito de la Puente

Està Juan Redondo,

Remendando sus bragas

Con seda floxa;

Pues añado mas; y, es que si al desfagarla se dicere con ellos, yo suplicarè al señor Voltiers, que te los remita, porque à ellos tienes Accion.

Preguntas, la Mina serà larga, ò serà corta? Y se responde, que à la corta, ò à la larga sabemos, que fue Mina, que llenò de plata à Castilla, como lo dicen los Historiadores de aquellos tiempos, y los Libros del Consejo de Hacienda. Y digo yo, que algo le avrà quedado, para regalar à los que como Medicos queremos curarla de la hydropefia de agua, que padece; porque ay vn Texto, que dice, que quien tuvo retuvo, y guardò para la vejez.

De

Dexòse de labrar, no porquẽ se apurasse, sino porque se aguó à influxos de Bellacos, segun piensan algunos maliciosos: pues si huvo Bellacos que la aguassen, no puede aver ingeniosos, que la dexen en seco?

Preguntas mas, si luego que se halle el principio tendrà fin? Y en esto, como en todo lo demas, preguntas necissimamente; porque solo en Dios se vè se junte el Fin con el Principio. En las demàs cosas, entre sus principios, y sus fines ay sus medios. Pues hombre, concede nos, que entre el principio, y fin de esta Mina, aya de por medio 30. años siquiera, que con esto nos contentamos, sin pedir mas gullorias.

Decimaseptima. *Que si es veta de plata, con barras como vigas de Lagar (tanto no; pero si como quartones, ó como tablas de chilla) les parece, que se cortará con la mayor fidelidad, sin defraudar una onza los concurrentes, como es de fe, y se puede prometer de la infaciable codicia de los hombres? Y por consequencia se harán ricos, y poderosos los que estuvieren con las manos en la masa: luego los Concurrentes, y despues el Rey, y el Reyno, hasta que se apure la Mina, sobre que tambien se desea saber, si su termino será breve, ò llegará à Portugal?*

Todo tu reparo en esta pregunta se reduce à vnas sospechas, de que en el disfrute de esta Mina avrà poca fidelidad, avrà mucho fraude, y mucho enriquecerse los inmediatos, que tuvieren las manos en la masa? No es esto? Pues mira, Bobarron, respondo, que si por miedo de paxaros, y hormigas no sembràran los Labradores, tu no comieras pan; bien que creo, que no te hiciera mucha falta; pero es el caso, que en tal caso ni paja huviera tampoco. Pues què comieras? Te murieras de hambre.

Digo, pues, bolviendo à nuestro cuento, que el Labrador sabe, que paxaros, y hormigas, y otras cutimafias le han de defraudar el grano que arroja à la tierra, y no por esso dexa de arrojarle. Luego todo Labrador es bobo,

ò boquirrubio? Quien tal dixo? Me entiendes? Digo, que se supone, que por ser insaciable la codicia humana (como tu dices) puede ser, y sin puede ser, algo se les pegará à los que anden inmediatos à la plata de la Mina: porque si la Vieja vâ à la Casa de la Moneda por lo que se le pega: Digo yo (aunque no lo tengo por de Fè como tu) que los Concurrentes à la labor de la Mina, tendràn sus bullidos, y tentaciones contra el Septimo Mandamiento; y como flacos, y quebradizos las consentiran. Todo esto se supone, todo esto se te concede; pero inferiràs de aqui: pues nadie concurra con su dinero al defague, y à la labor de las Minas. No, Mentecato, que esto fuera no sembrar por miedo de las hormigas. No te hace fuerça? Se ha de sembrar, se ha de concurrir esperando, que si la casa se quemare, nos calentaremos todos. De la Fuentecilla, que nace en el Prado, se socorren primero, y con mayor abundancia, las yervecillas, que estan mas cerca; pero se sorben ellas toda el agua? No; porque esta corre luego en arroyo, y vâ dando de beber à las que estan mas distantes. Pues, hombre, aprende Fuente à la Mina, aprende por agua à su plata, ya que los Poetas tantas vezes nos platican los oidos, llamando fugitiva plata al agua de los Arroyos: Aprende por yervecillas vezinas à los Manipulantes; y de aqui inferiràs, que aunque nosotros estèmos mas lexos, avrà tambien alguna plata para nosotros.

Preguntas, si el termino de la Mina serà breve, ò llegará à Portugal? Respondo, que como à esta Mina se supone, que le falta aun el Rabo pór defollar; por lo que diximos de Rabo, no serà increíble, que remate alla en Lisboa. Y si esto no te satisface, digo, que se buscarà vn Medidor de Leguas, para que nos diga lo que le parece en este punto.

Pregunta decimoa octava. *Que siendo vno, ò otro, ò que
 haya de todo vn poquito, digan, quanto quieren que dè al dia esta
 Mina*

Mina: Si fuere 7. ò 8y. pesos (vsando de la mayor liberalidad) sacase de esta cantidad el quinto para el Rey ; los gastos à los Operarios ; lo que se desperdiciare precisamente en pelotas, y juzgados, y repartiendose entre 2y. acciones à rata por cantidad lo restante ; respondaseme lo que toca à cada vno todos los dias, y abran Vs. mds. los talegos.

En esta pregunta llegamos à otro punto crítico, que es sobre lo que rendirà cada dia esta Mina, y nos concedes que sean 7. ò 8y. pesos ; sea en horabuena, tomolo, y no birlo, para que veas que no soy codicioso, sino bien contentadizo ; pero agora tengo yo de formar las cuentas de otro modo (pero racional) de como tũ las hazes. Tũ dizes 7. ò 8y. pesos, pero entre juzgados, y pelotas se los lleva Barrabàs. No, esto no puede ser, porque no te los has de llevar tũ. Has de hazer la cuenta asì : Rinde la Mina 8y. pesos, saca el quinto para el Rey : de 8y. el quinto son 1600. pesos ; quedan seis mil y quatrocientos. Saca de estos para Operarios, Ministros, desperdicios, y pagas de Oficiales 3400. pesos, que no es mala porcion, siendo diaria : quedan 3y. pesos cabales ; repartelos entre 2y. acciones ; à como les toca ? A peso y medio. No es verdad ? Pues digo es poca ganancia peso y medio cada dia por 25. doblones ? En què puedes ponerlos, que te goteen otro tanto ? Y asì, no digo yo que se prevengan talegos, que aun es temprano ; pero tanto como bolsillos si se pueden ir previniendo : No te parece ?

Pregunta decimanona. Que quando todo lo referido vaya con felicidad, si se considera, y se llega à temer, que al punto que physicamente se descubra la plata, poca, ò mucha la que fuere, ha de suceder entre los Manipulantes, Concurrentes, Commissarios, Alcaldes, Niños, y Mugeres, lo mismo que en las Iglesias con las Aleluyas, ò quando por alguna festividad se arroja dinero al Pueblo ; todos à la rebatiña, todo se confunde, las patadas ciertas, los quartos dudosos, todos riñen, y todos tienen



razon ; entra la Justicia , no lo puede remediar ; nadie cobra vn ochavo ; dase cuenta al Rey ; ve las dificultades , y los inconvenientes , echase sobrela Mina ; y los señores de las acciones , aviendo empleado su dinero en sacar agua , y en regalar à los Estrangeros , sin percibir vn real de plata (ni vno siquiera) se quedan en seco à vista de todos , abogados en su codicia , hechos fabula del Pueblo , objetos de carcajadas (retorica amplificacion) pàlidos , melancolicos , y avergonzados (si avergonzados , colorados avias de dezir ; pero no pàlidos , majadero) siendo en todas las Naciones (mas retorica) el v. gr. de la ignorancia , de la ligereza , de la codicia , y de la irrision por siempre jamàs. Amen.

Amigos , y señores mios , esta pregunta han de saber Vs. mds. que es vna de aquellas albondiguillas , que hazia

Catalina de Perales,

Vna Gallega maldita ;

De quien dize Quevedo , que era

Abreviadora de trastos

Dentro de vna albondiguilla.

Reparen Vs. mds. con serìa madurez en las cosas que nuestro amigo , el que nos vendiò el galgo , embutiò en esta pregunta , y diràn Vs. mds. que tengo razon , que me sobra , para llamarla Albondiguilla de Catalina de Perales : No es asì ?

Valgate Barrabàs por hombre , y què eloquente que estas : no se niegue , que tiene habilidad para pintar puñadas , y cachetes. Bravamente ha pintado la trapala , trisca , bulla , brega , baraunda , chacota , que ha de aver al acabar esta Comedia : en ella hablan , como Vs. mds. han oïdo , las personas siguientes : El Rey , la Justicia , los Manipulantes , los Comissarios , los Alcaldes , los Niños , las Mugerès , las Naciones Estrangeras ; y finalmente , las Aleluyas : parando todo en que no hemos de pescar , ni vn real de plata partido por medio. Pero aora bien , dime , Fundador de la Calle de los Majadecritos , y si nada de esto sucediere ,

como tú lo pintas , fino todo lo contrario ; què diremos ? Si Dios echasse à esta Mina su bendicion ; si saliere favorable , y abundante la plata ; si veloren , como velarán los Reales Ministros Superintendentes de esta obra ; si su Magestad (como no se duda de su justificación) estuviere à lo capitulado ; y si finalmente , llega à la mano de los partícipes su plata limpia , como vn oro ; què harèmos entonces de toda la gira , y de toda la gresca que pintas en este parrafo ? Andarán los Recipientes pàlidos , descoloridos , y avergonzados ? Pareceme que no ; sino alegres , y contentos , como los Labradores , à vista de vn colmado Agosto.

Entonces los descoloridos , avergonzados , pàlidos , y melancolicos , fereis vosotros , cuitados miserables , que os comerèis los codos de embidia , repitiendo , como los Condenados del Infierno : *el Pude , y no Quise* , que es su más desesperada pena. Y oyete lo que en confirmacion de esto dice Lope de Vega en su Principe Perfecto , Jornada Tercera. Habla del brillantísimo Rey de Portugal Don Juan el II. y le introduce , haciendo reflexion sobre las felicidades , que malogró Portugal , y que lograba Castilla , por averse fiado de la palabra de Colon , como diximos arriba ; y exclama aquel Principe , con estas sentidas yozes.

*To perdì buena ocasion,
Pues pudiendome servir
De Colon en esta empreffa,
No logré , por no admitilla,
Vn Mundo , que diò à Castilla,
De que ya tarde me pesa.*

Si asì se lamentaba aquel Príncipe ; como os lastimarèis vosotros , por aver perdido vna ocasion , fino como aquella , parecida à aquella. Cierto que desde aqui me
està

cita haciendo ternura, el consideraros parà èntonces forá bidos de vna profunda melancolia, y diciendo en vuestro corazon: O! quien huviera sido bobo, y boquirrubio! O! quien huviera tenido vn poquito *de bondad*, y de aquel *No importa*, que tanto condenaba en los Españoles! *Pero ya tarde me pesa!* Diras no ay fundamento prudente para esperar vn suceso favorable, sino vno, que se reduzca à palos, y puñadas, como yo lo pinto. Digo, que te engañas; pero esta es cortesía: no digo sino que mientes. Vna materia tan seria como la presente, en que vn Rey de España es el primer incluido, y los segundos vnos hombres tan blancos como los que ya labras, entran en esta Compañia, estos aseguran el buen règimen, y justificados procederes en esta materia. Y es muchíssima malicia, y sobradíssima falta de respeto decir, que Sugetos de tantas obligaciones, faltaràn a todas ellas; y que como los Gatillos de la Panaderia de Madrid, andaràn á la rebatiña; ò como Muchachos, dandose cachetes por recoger Aleluyas, con que facamos de aqui, que à las Damas no las respetas; pero que ni al Rey tampoco. No te arriendo la ganancia; pero vuelvo à admirar tu desvergüenza.

Vigésima: Últimamente se pregunta (sin embargo de que debiera ser esta la primera interrogacion (pues quien te quitò el que empezasses por ella, y te huvieras aorrado este parentesis) se pregunta, si aviendo tantos incautos, que compran el Proyecto, entienden se aya descubierto la Mina, para el Arbitrista; pues aunque no sean mas que mil exemplares los impressos, ni es mal socorro (por cierto gran puñado) para vn Percuñan, ni pueda perder lo que ha embolsado.

En esta última pregunta (que pudiera llamarse como todas las otras, *badaxada*) muerdes el que Don Liberto aya impresso papeles, para que vengan à noticia de todos sus ideas, y mascas, el que se viliza en el pro-

du-

dato de la impresion de este papel; y despues de mordi-
do, y mascado, no lo puedes tragar; porque te aprieta el
giznate el cordel de tu miseria, y la foga de tu embidia:
pues me parece que dieras algo por ser Don Liberto, aun-
que has dicho tantos males del; solo por embollar, como
embollará el producto de su Proyecto. Ay, miseto cuita-
do! Ay infelice! Dime, què es lo que en esta pregunta con-
denas? que nos avile à todos de lo que tiene capitulado
con el Rey? Gran pecado! En esto, què daño nos hace?
nos pone algun puñal à los pechos, para que le compre-
mos su papel? Mas: Sino fuera imprimiendole, como le ha
impresso, fuera facil que llegasse su contenido à manos, y
noticia de todos? Què querias? que fuesse de casa en casa,
como Saboyano, con su Turilimundi acuestas, diciendo: Mi-
re vusted, señor Cavallier: Este es la Mina: Este es el Agua,
que la afoga: Esta el Instrumentite, para desaquarla. Este
el señor Philipi Quinti, con quien he Capitulato. Esti son
la veinti Articuli, que li he proposto, y en tui ha conve-
nuto, è confirmato. Esti son lo Hombre de punti, è de cora-
zone, qui mi dàn la mano. Y esti le Miseri, Mezquini, Fo-
lloni, Acoquinati, que lo mormurano. Esti sono lo duo
milia homini di mea Patria, que vene envarcati per la-
borar en las Minas. Y que vltimamente, concluyesse con el
ande la Rueda, el Juan de las Viñas, y la Catalineta?

Parecete, que este era mejor medio para darnos à
todos las noticias, que nos dà por su papel impresso? O,
señor, que avrà sacado de la impresion vn muy buen so-
corro! (como que tanto? Avrà sido cosa de poder meter
dos hijas Monjas en los Conventos de Suecia? Què socor-
ro, Licenciado Cabra? Sin duda ignoras quan poco rin-
den à los Autores las Balas de las Imprentas. Por el pa-
pel, que tũ has impresso, puedes arguirlo. Dime, su produto
te ha llegado à facar de Cavallero pobre? Pero demos
que aya recogido de la impresion de su papel, 400. ù 500.

reales. Sabes, que después se han impreso Volatinés para repartir à los interesados? Sabes, que à estos mismos se les ha dado de valde su Proyecto? Sabes, que ha estado manteniendo dos Oficiales para libros de cuenta, y razon del dinero que recibia? Sabes, que todo esto trae gasto; y que todo lo ha pagado de su bolsillo, como lo hizo ver en la primera Junta que se tuvo? Pues si en todo esto huviera empleado el producto de su Proyecto? Dime, diablo preguntador, que es lo que le condenas? le acriminas? y le mormuras?

Dices, por fin, y por postré, que por las respuestas que se dieran à estas preguntas, veràs con gran reflexion, antes de resolvete, si te es conveniente entregar desde luego de contado cinco doblones, sobre una finca tan falaz (por que no añadiste y topica, que tambien es buen terminillo) à tu parecer, y tã desatinada (tu lo eres) pues todos estos fundamentos (dices), necesitan precisamente para desposeerme de tan corta cantidad.

Pues misero Corito (aqui te cojo) si la cantidad confiesas, que es corta, como no tienes verguenza de pedir para desposeerte de ella todos estos fundamentos tan largos? que mas pudieras pedir, si huvieras de desposeerte de muchos quentos de maravedises, ò medio millon de pesos? Entonces ya huviera escusa para considerarlo con grande reflexion. Entonces cabia el tomar mucho tiempo antes de resolvete, y ver si te era conveniente el entregarle desde luego, y de contado. Pero para cinco doblones no te corres? Y de esto haces gala? Y esto llamas cordura, y madurez? Maldita sea tu madurez, que es como la de Nispolas, que en estando podridas, nos dicen, que estàn maduras.

Pero mejor es lo que añades: *T pueden creer no es por miseria (Maldita sea mi Alma, si tal creyere) sino porque estimo mas mi propia satisfacion, honra, y verguenza, que mi dinero.* (Qué dices, hombre? tu honra? Tu verguenza? co-

mo tu Madre.) Mira, vn latinillo ay, que dice, que la escusa no pedida, engendra prudente sospecha de lo contrario. Pues sobre este principio discurre así. Tú te excusas de no concurrir à esta empresa, diciendo, que no es por miseria, sino porque tienes honra: Luego no es porque tienes honra, sino porque en forma de Diablo, està sobre tu dinero sentada la Miseria, y no se levantará, aunque venga à conjurarla el Padre Santo de Roma.

Bribon, honra llamas no concurrir, y darte la mano con tanta gente de honra, como à este caso concurre? No està incluso en èl el nombre del Rey? Los nombres de muchos Grandes de España? De muchas Damas Nobilísimas, y de muchos hombres muy blancos? Pues anda muchísimo de enoramala, que es demasada desmesura, que se venga vn Mequetrefe, Donado de los Pobres del Hospicio, Acreedor à la Sopa de Anton Martin, à decirnos, que èl tiene honra, y no los Cavalleros, las Damas, los Grandes, y el Rey de España. Y esto, porque ò no tiene, ó no tiene animo para arriesgar cinco doblones. Señores, si se conociera quien era este Menguado, no era materia de embiarle con su Saco Amarillo, y su Gorra Colorada à ser juguete de los Niños de la Doctrina? Y que yo me aya cansado en responder à este Pichaquel Digo, que de este pecado pido à Dios perdon; y à todos los que me leyeren, saludable penitencia.

Pero no es menester otra, que acabar de oír los últimos Rebufnos con que se despide este hombre, que por particular privilegio, ò permission de Dios, anda en dos pies entre nosotros. Concluye, pues, diciendo, que todo esto lo dice; *porque le tiene muy escarmentado la experiencia de la infidelidad con que se maneja, y procede en todos los tratos, y empleos* (Señores Ministros, allà va esta: pensaban Vseñorías escaparse? Pues no; porque este hombre es como la Muerte, que à nadie perdona.) *Que solo confidero por*

seguro (profiguè diciendo) el doblon; que posseo sin que nadie lo sepa. (A buen hijo! Dinoslo muchas vezes, por si acaso no hemos acabado de entender, que eres el Estanco de la Miseria.) Pues assi los Arbitristas (que siempre son la gente mas despreciable) (Mientes, que algunos ha avido muy hombres de bien, y vtiles à sus Monarcas) sino los hombres de mejor fee, y de mayor caudal en el Comercio, hazen grandes negocios à costa de particulares, que engañan. Santa palabra! A Dios, señores Hombres de Negocios, llevense V. mds. esse golpe con la culata, mientras los apuntan con el cañon. Y en aviendo sacado su capital con sus interesses, como su estendida conciecuta à su voluntad los balua (ya escampa) En poniendose vn braguero (esta es gracia) y refugiandose en la Iglesia, creen que han cumplido con Dios, y con el Mundo, y satisfecho enteramente à sus Arceedores (esta es lifonja, q̄ à Vs. ms. les hace) sin que para tan execrables maldades (este es favor) viendose tan repetidas por Naturales, y Estrangeros aya Justicia en la Tierra. Esto es: Agua vâ, à las diez de la noche en las Calles de Madrid; por otro nombre, Bacinada.

Dios mio, solo esto nos faltaba, que este hombre acabara su Sermon de necesidades en Bofetadas, y Acto de Contricion. Dime, Arietino de estos tiempos, para què son todos estos Distèrios, què fulminas contra todo el Genero Humano? Para guardarte tus cinco doblones; para què es menester traer à colacion, y particion à los Arbitristas, y hombres de Negocios, y Comercio? Què tiene que ver esto con el Proyecto de Vuolters, ni con los que por su gusto gustillo quieren ayudar à sus idèas? Sabes què? lo mismo aquel Cavallero con el pulso, ò con las quatro Temporas? Quien te mete Bulli, Bulli, chisme de carne, y hueffo, quien te mete con los Ministros, Tratos, y empleos, ò en si ay Justicia, ò no ay Justicia, sin perdonar à Naturales, ò Estrangeros? Buelvete à llamar el Arietino; y para que veas con quanta razon, quiero aplicarte lo que

que de aquel escribió otro Poeta sobre su Sepulcro.

Ay yace el Arietino Poeta Tosco,

De tutti diche mal , men que de Dia

Escusasse cum dir , non le conosco.

Este sea tu Epitafio, Amen. Y mientras llega para tu Sepultura el dia infeliz de tenerte en si, y de abrazarse contigo, quiero responderte à todo tu papel, con vn quentecillo, que passó en vna Villa de España.

Avia en ella vna Calle angosta; y caminando por ella vn Pobre, he aqui, que le dió vn Apreton, de aquellos à que no sabe resistirse la Ciudad de Braga: Echó, pues, Lazaro (así creo que se llamaba) sus calçones à tierra: y cerca de ella el Contenido de sus calçones; ni mas, ni menos, que quando *al Corral salió Lucia, y Lucia en el Corral, &c.* Empujaba, como en tales casos suele suceder; y cierto que lo hacia, no por malicia, sino por necesidad. Quando Cata aqui, que sale de vna casa, que estaba enfrente, vn Golilla muy aseado, el qual, pareciendole, que aquel era demasiado descomimiento: digo descomedimiento, empezó à reñir al Pobre, que embozado hasta los ojos, y en cunclillas, hacia vna figura perfectissima de Cubielo. Què desvergüenza es (dice) que se venga à hacer essas cosas en medio de la calle? Pese à su alma; no ay Corrales en el Mundo, ò Secretas en los Conventos? Sino fuera de lastima, voto à Christo! Tenga V. md. señor mio, dixo entonces el Pobre, levantandose, y poniendose en xarras, y dexando los remendados faldones à discrecion del ayre, que corria. Tenga V. md. señor mio, y digame, Sorbe què es essa riña, y essa pendencia? Mire V. md. La calle es del Rey, y el Culo es mio. Pues siendo esto así, y que Vsted no lo puede negar; què accion puede tener Vsted para reñirme? O què le va, ò què le viene en que me cague, ò en que no me cague? Mire si trae ay vn papel que he menester, por el passo en que estoy;

estoy; y fino Passe adelante. Hizole esto tanta fuerza al Gollilla, que echando mano al bolsillo, sacò Tu Interrogatorio, y le dixo: Tome, hermano, y socorraffe, que tiene mucha razon.

El exemplito tè viene à pedir de boca: però si no te pareciere muy bien, Tirale, Maerdele, y buen provecho te haga. Pero mira, la Mina es del Rey, el dinero es mio; pues què te vâ, ni què te viene en que le eche en la Mina, como pudiera echarle por la ventana? Dexalo correr, que ello parará; y mediante Dios, mas favorablemente, que tu predices: porque espero, que tus Mormuraciones sean Oraciones de salud, para que todo suceda con la deseada felicidad. Y en tal caso, avísame donde vives (fino es en la calle del Carmen) para que te lleve vn Cordel, con que antes del Sabado Santo hagas al Muerto el passo de Judas. Y en el interin, mira Zayde, que te aviso, que te guardes, de que sepan quien eres los Lacayos, y Cocheros de las Señoras Balbasinas; porque si puedes contar por gracia lo que se te dice en este papel, lo que ellos tè digan, no lo has de contar por gracia.

✱✱✱

F I N.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

FIN

ALMANS

PAPÉL
DEMÓ
CRITO

MADRID

1795